

Tema 5. Juntas de Protección de Menores: Instituciones, clasificación y fines.—Inspección de Instituciones.—Partes de las Juntas a las Instituciones y viceversa.—Expedientes en las Instituciones.—Función de las visitadoras.—Nóminas de personal y de estancias.

Tema 6. Juntas de Protección de Menores: expedientes de protección o internamiento.—Casos a encomendar a otros Organismos y forma de hacerlo.—Libros de Secretaría y Tesorería.

Tema 7. Funcionarios de la Obra: clasificación, ingresos, separación.—Normas orgánicas de personal.

Tema 8. La Mutualidad para funcionarios de la Obra.—Reglamentación para el personal de las Instituciones.

Tema 9. Medios económicos de la Obra: patrimoniales.—Ingresos ordinarios y extraordinarios.—El impuesto sobre espectáculos públicos.—Autonomía de las Juntas.

Tema 10. Inversión de fondos.—Presupuestos.—Distribución de fondos.—Ordenación de pagos.—De la intervención.—Balances o cuentas.

Tema 11. Proceso histórico del impuesto desde su creación al Reglamento de 23 de julio de 1953.—Breve idea de los motivos y sistemáticas del Reglamento vigente.

Tema 12. Objeto y sujeto del impuesto.—Bases que han de tenerse en cuenta para exigir el impuesto y tipo de gravamen.—Obligaciones de las personas organizadoras de espectáculos públicos.

Tema 13. Declaraciones que han de presentar las personas obligadas al pago del impuesto en relación con la liquidación del mismo.—Liquidaciones del impuesto.—Recaudación e ingresos.—Fraccionamiento del pago de sanciones.—Contabilidad del impuesto.

Tema 14. Liquidación y recaudación del impuesto en vía voluntaria.—Liquidación y recaudación del impuesto en vía ejecutiva de apremio.—Agentes ejecutivos.

Tema 15. Liquidadores del impuesto.—Inspección del impuesto.—Los Inspectores: su nombramiento.—Tramitación de expedientes.

Tema 16. Impugnación de los acuerdos de las Juntas en materia de impuesto.—Reclamaciones económico-administrativas. Idea del recurso contencioso-administrativo.

Tema 17. Tribunales Tutelares de Menores: funciones.—Dependencia.—Capacidad.—Idea de su organización y Decreto de 11 de junio de 1948.—Instituciones.

Tema 18. El Tribunal de Apelación.—La Sección IV del Consejo Superior.—Sus funciones.—La Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores.

Tema 19. Organizaciones internacionales relacionadas con la Obra de Protección de Menores: UNICEF, FAO, UIPE, BICE, UMOSEA, Cáritas.—Breve idea de su organización y fines.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para cubrir plazas de Peones Camineros, se hace pública la composición del Tribunal y se designan lugar, fecha y hora para efectuar las pruebas.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir siete plazas de Peones Camineros más las que pudiesen producirse hasta la fecha del examen, según convocatoria de 8 de abril de 1964, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de enero de 1965 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1965, se publica a continuación la lista de aspirantes:

Admitidos:

Arco Avilés, Miguel.
Avilés Avilés, José.
Barrionuevo León, Antonio.
Berbel Carbajal, Leopoldo.
Brao Sabio, José.
Bravo Hernández, Eladio.
Bustos Diaz, Francisco.
Cano Comino, Juan Rafael.
Candel Guillamón, José.
Candel Romero, Justo.
Conejero Ramírez, Antonio.
Ferrer Genol, Manuel.
Ferrer López, José.
Fernández Antequera, Juan.
Fernández González, Julián.
Fernández Martínez, Manuel.
Gami Arcas, Julio.
Gámiz Jiménez, Brigido.
Gámiz Jiménez, Francisco.

Genol Ferrer, Vicente.
Guillemón Ferrer, Antonio.
Hidalgo Cañas, Antonio.
Izquierdo Montes, Juan José.
Jiménez Garrido, Antonio.
Jiménez Sánchez, Tomás.
López Alcalde, Manuel.
López González, Ramón.
López Jiménez, Antonio.
López Jiménez, Manuel.
López López, Antonio.
López Molina, José.
Manzano Reyes, Inocencio.
Manzano Reyes, Moisés.
Marín Guillamón, Jesús.
Marín Guillamón, Santiago.
Martín Rodríguez, Matías.
Martínez Hernández, Francisco.
Martínez Ruiz, Juan.
Matas Cano, Gregorio.
Matas Ruiz, Francisco.
Mendoza Barranco, Juan.
Merlo Medina, Manuel.
Molina Manzano, Juan.
Molina Rodríguez, José.
Moncada Cabello, Emilio.
Montalban Marfil, Juan.
Ortega Rodríguez, José.
Palencia Domínguez, José María.
Peregrina López, Juan.
Peinado Lorca, Federico.
Puentedura Solana, Miguel.
Puertas Juárez, Francisco.
Quesada González, Mariano.
Quintana Lobato, Francisco.
Revelles Sánchez, Juan.
Rodríguez Delgado, Juan.
Rodríguez Pérez, José.
Rodríguez Ruiz, Manuel.
Román Jiménez, Ramón.
Rosúa Gámiz, Alejandro.
Rubí Rodríguez, Antonio.
Rubio García, Rafael.
Santisteban Daza, Manuel.
Serrano Hernández, Santiago.
Tarifa Ruiz, Juan.
Vilchez Sáez, Antonio.

Excluidos:

Rodríguez Alcalde, Juan.—Fuera de plazo.
Sánchez Martín, Juan.—Fuera de plazo.

Contra esta exclusión los interesados podrán interponer recurso de oposición ante esta Jefatura en el plazo de quince días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 7, párrafo segundo, del Reglamento general de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de esta Jefatura, don Francisco de P. Abellán Gómez, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Rafael Fernández Gómez y el Ayudante de Obras Públicas don Juan Fernández Cepero, como Vocales, y el Técnico de Administración Civil don Joaquín Mochón Mochillo, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas de Granada (Gran Vía, número 32) el día 10 de mayo, a las nueve de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Granada, 3 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe.—2.840-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara excluido de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria a don Agustín Escolano Benito y se rectifican los nombres y apellidos que se indican.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero último la relación de aspirantes admitidos a la oposición a ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, convocada por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre),